



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo lunes, día 13 de marzo de 2023, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º C 355/23 RGEP 3259** de la Sra. Presidenta de la Asociación Diabetes Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre retos que afrontan los pacientes con diabetes. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º PCOC 5/23 RGEP 86** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del sistema de adjudicación de contratos para la prestación de servicios en el Hospital Isabel Zendal.
- 3.º PCOC 602/23 RGEP 2706** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la situación de las listas de espera sanitaria.
- 4.º PCOC 612/23 RGEP 2739** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, situación en que se encuentra la construcción del nuevo centro de salud del Ensanche de Vallecas.
- 5.º PCOC 614/23 RGEP 2741** a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, acciones que van a poner en marcha desde el ámbito sanitario en relación con la soledad no deseada en la Comunidad de Madrid.
- 6.º PCOC 687/23 RGEP 3163** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que están desarrollando para ayudar a los enfermos con EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) en la Comunidad de Madrid.
- 7.º PCOC 753/23 RGEP 3635** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención que reciben los padres que van a tener un hijo con discapacidad en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).



Comisión de Sanidad

- 8.º En su caso, C 353/23 RGEP 3174** del Sr. D. José María Molero García, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, a petición de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de la Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 7 de marzo de 2023

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**